

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

35456 OURENSE

Edicto

Doña Paula Andrea Arango Campuzano, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 4-Mercantil de Ourense, por la presente,

Anuncio: Que en Sección Quinta n.º 211/2015, referente al concursado Francisco Aragón Fernández, María Aragón Fernández y Farmacia Aragón Fernández cb, se ha acordado lo siguiente:

1.º Convocar nueva junta de acreedores que se celebrará el día 28 de septiembre de 2016, a las 12.00 horas.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del art. 115.3 de la LC.

Ourense, 8 de julio de 2016.- La Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160045900-1